

## *Hogares y familias*

En México, según el Censo de Población y Vivienda 2020, existen 35.2 hogares<sup>1</sup>; de ellos:

- 61.5% son hogares familiares nucleares, de ellos 26.9% tienen como jefa a una mujer.
- 24.3% son hogares familiares ampliados, de ellos 40.9% tienen como jefa a una mujer.
- 12.4% son hogares no familiares unipersonales, de los cuales 43.6% son de mujeres que viven solas.

Hay 2.8 millones de hogares indígenas, de los cuales:

- 26.1% tienen jefatura femenina.
- Las jefas de hogares indígenas el 45.6% habita en zonas rurales.

En total, el 32.6% de los hogares tiene a una mujer como jefa de hogar, y 67.4% a un hombre. Por grupo de edad el porcentaje de las jefaturas es:

- 8.8% de las jefas tiene 20 a 29 años, por 10.5% de los hombres.
- 58.1% de las jefas tiene 30 a 59 años, por 64.9% de los hombres
- 32.2% de las jefas tiene 60 y más, por 24.0% de los hombres.

### Tamaño de los hogares

- En los hogares con jefatura masculina, el promedio de integrantes es de 3.7; mientras que en los hogares con jefatura femenina es de 3.3 integrantes.
- En los hogares con jefatura masculina de localidades rurales (menos de 2 500 habitantes) el promedio de integrantes es de 3.9, mientras que en los ubicados en localidades rurales es de 3.6. En cambio, en los hogares con jefatura femenina, es de 3.3 y 3.2, respectivamente.

---

<sup>1</sup> Hogares familiares están formados por personas relacionadas por alguna forma de parentesco; hogares nucleares son hogares familiares formados por una pareja conyugal sin hijos y/o hijas solteras (os), o por padre o madre con hijos y/o hijas solteros (as); hogares familiares ampliados son los que están conformados por un hogar nuclear y algún otro pariente; hogares familiares compuestos están formados por un hogar familiar ampliado más alguna persona sin relación de parentesco. Los hogares no familiares se forman por personas que no tienen lazos de parentesco; los unipersonales están formados por una sola persona y los hogares de corresidentes por personas sin lazos de parentesco que comparten la misma vivienda.

## *Hogares y familias*

### Participación económica

En 2024, la tasa de participación económica de las mujeres unidas o casadas es de 42.8%, y la de hombres en la misma situación conyugal es de 83.8%. En la población casada o unida, la tasa por grupo de edad es la siguiente:

- En el grupo adolescente entre los 15 y 19 años es de 19.9% de las mujeres, por 88.9% de los hombres.
- 42.6% de las mujeres de 20 a 29 años, por 97.0% de los hombres.
- 51.7% de las mujeres de 30 a 39 años, por 97.5% de los hombres.
- 52.3% de las mujeres de 40 a 49 años, por 96.7% de los hombres.
- 45.8% de las mujeres de 50 a 59 años, por 91.2% de los hombres.
- 19.3% de las mujeres de 60 años y más, por 48.5% de los hombres.

### ***Participación en el trabajo doméstico no remunerado***

La participación en la realización en actividades domésticas difiere según el estado conyugal de las personas y el lugar que ocupan en las relaciones de parentesco.

En el caso de los hombres, los viudos, los divorciados y los separados son quienes más tiempo dedican a las labores domésticas en sus propios hogares (17.3 horas semanales en promedio en el primero y segundo casos y 16.7 horas en el tercero); por su parte los casados dedican 11.4 horas a la semana, los que viven en unión libre 10.5 y los solteros 11.2 horas a la semana en promedio.

En las mujeres, que en términos generales dedican más tiempo al trabajo doméstico no remunerado que los hombres, el estado conyugal marca más diferencias: las solteras dedican en promedio 18.2 horas a la semana, mientras que las casadas 39.2 y las que viven en unión libre 36.7; por su parte las separadas o divorciadas dedican alrededor de 30.2 horas semanales en promedio.

La categoría de parentesco con relación al jefe o jefa de hogar también marca diferencias importantes que dan cuenta de la reproducción de roles de género en las familias. Si la persona es jefe dedica 12.5 horas semanales al trabajo doméstico

## *Hogares y familias*

no remunerado, pero si es jefa dedica 31.9 horas; si es cónyuge hombre destina 11.3 mientras que si es cónyuge mujer 39.6; en el caso de los hijos, ellos dedican 10.5 mientras que las hijas 19.5; los yernos 9.6 horas y las nueras 32.4; los padres del jefe o jefa del hogar 10.1 y las madres 23.5 horas semanales en promedio.

A tales cifras hay que añadir el tiempo dedicado a las tareas de cuidado de personas dependientes que requieren cuidados continuos, así como el de niñas, niños y otros integrantes del hogar; además de la ayuda que se brinda a otros hogares, tanto para el cuidado de personas como en tareas domésticas -actividades en que las mujeres participan más y dedican más tiempo que los hombres-; así como el trabajo voluntario en la comunidad.

### **Referencias**

INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados interactivos.

INEGI (2024), Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tabulados interactivos del primer trimestre de 2024, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>, consultado el 28 de mayo de 2024.

INMUJERES, con base en INEGI-INMUJERES. *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019*. Base de datos.

Actualizada a mayo de 2024